

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. IV. Pág. 3512

IV. Administración de Justicia TRIBUNAL SUPREMO

2508 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Jorge Vázquez Rey, en nombre y representación de doña Luz Consolación Martínez Fernández, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, publicado en el "BOE" el 11 de octubre de 2014, y que figura registrado con el número 1/954/2014.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 12 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150000743-1